

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2018.

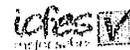
Señores
Instituto para la Evaluación de la Educación
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000140652

Fecha Radicado: 2018-02-27 16:39:16
Anexos: 9 FOLIOS.



Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000140632

Fecha Radicado: 2018-02-27 16:38:34
Anexos: 9 FOLIOS.



Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 166 de 2018.

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. **166 de 2018**:

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección Financiera y Contable que incluyen:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta Solicitud Deducciones
- Registro Civil Dependientes
- RUT

Cordialmente,

Jonathan Eduardo Moyano Cárdenas

C.C. 80856981 de Bogotá.

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/02/2018

Contrato No:	166	Fecha de contrato:	11/01/2018	Nombre de Contratista	JONATHAN EDUARDO MOYANO CARDENAS		
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	C.C. 80856981		
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: 01/02/2018	A:	28/02/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

Actividades realizadas:

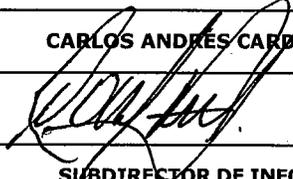
- * Configuración de aplicación sb359 en ambiente de pruebas para módulo de resultados. [Obligación Contractual N. 1]
- * Cargue de datos de prueba publicación de resultados individuales saber 359 en ambiente de pruebas y desarrollo. [Obligación Contractual N. 2]
- * Reporte de sede jornadas aplicables en sb359 faltantes en misional prisma. [Obligación Contractual N. 7]
- * Generar usuarios tipo sede-jornadas para consulta de publicación de resultados en ambientes de prueba y desarrollo. [Obligación Contractual N. 2]
- * Configuración de usuarios tipo abogado y jefe jurídica sobre ambiente de pruebas y desarrollo. [Obligación Contractual N. 8]
- * Configuración de aplicación sb359 en ambiente de misional estrés para módulo de resultados, ejecución de pruebas no funcionales. [Obligación Contractual N. 1]
- * Cargue de datos de prueba publicación de resultados individuales saber 359 en ambiente de carga para pruebas no funcionales. [Obligación Contractual N. 2]
- * Generar data de prueba de sobre informe aplicación para el registro de anulados en las pruebas sb11 y sbpro en ambiente de desarrollo. [Obligación Contractual N. 2]
- * Adición de campos para trazabilidad de cambios de género en tabla pers_trazacambio sobre ambientes de prueba y desarrollo. [Obligación Contractual N. 8]
- * Asignación de opciones de menú de Gestión a rol de Contact Center en ambientes de prueba y desarrollo. [Obligación Contractual N. 8]
- * Componer query para mostrar data requerida por la HU 493 del módulo de gestión de sancionados. [Obligación Contractual N. 1]
- * Componer query para mostrar data requerida por la HU 526 del módulo de gestión de sancionados. [Obligación Contractual N. 1]
- * Migrar dominios de ambiente de desarrollo hacia ambiente de pruebas. [Obligación Contractual N. 2]
- * Creación del modelo de gestión de sancionados sobre el ambiente de pruebas. [Obligación Contractual N. 1]
- * Configurar ofertas y combinatorias para aplicación 1066 SaberPro en ambiente de Pruebas y cargar oferta a programa académico solicitado. [Obligación Contractual N. 2]
- * Configurar formulario para aplicación 1066 saber pro y tyt en ambiente de pruebas. [Obligación Contractual N. 1]
- * Configurar acción "Corregir Documento" para pestana de pre-inscritos en periodos ordinario y extraordinario sobre ambientes de prueba y desarrollo. [Obligación Contractual N. 8]
- * Configurar municipios de aplicación para aplicación 1066 saber pro y tyt sobre ambiente de pruebas. [Obligación Contractual N. 1]
- * Componer query para mostrar data requerida por la HU 495 del módulo de gestión de sancionados. [Obligación Contractual N. 1]
- * Creación del modelo de gestión de sancionados sobre el ambiente de Demo. [Obligación Contractual N. 8]
- * Reporte conteo de inscritos por departamento y municipio para aplicación saber 359. [Obligación Contractual N. 7]
- * Configuración de aplicación saber11, citación y nombramiento sobre ambiente Demo. [Obligación Contractual N. 1]
- * Configuración de aplicación saber pro y tyt. Carga de ofertas, combinatorias, sesiones, procesos (pre-registro, registro, recaudo, corrección de datos), periodos y tarifas. Oferta configurada para programas académicos solicitados. [Obligación Contractual N. 1]
- * Construcción de query para la HU 597, consultar personas jurídicas desde la gestión de usuarios. [Obligación Contractual N. 1]
- * Construcción de query para la HU 836, Gestionar datos de personas jurídicas desde la Gestión de usuarios. [Obligación Contractual N. 1]
- * Generar 3000 usuarios tipo sejo para pruebas funcionales sobre ambiente de Carga. [Obligación Contractual N. 2]
- * Cargar datos sobre tablas de resultado y calificación individual de SB359 con insumo de resultados de 2017 sobre ambiente de pruebas. [Obligación Contractual N. 2]
- * Asistencia al área de datos en procesos específicos. [Obligación Contractual N. 1]

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	5.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.500.000

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS ANDRÉS CARBONA LÓPEZ
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 166 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jonathan Eduardo Moyano Cárdenas			C.C. / C.E. No.:	80856981
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/02/2018	Hasta	28/02/2018	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	166	Fecha de inicio	11/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y construcción de componentes para las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de bases de datos misionales”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de sesenta y seis millones de pesos (\$66'000.000) IVA incluido MCTE , precio correspondiente a 84.4 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de cinco millones quinientos mil pesos (\$5.500.000) IVA incluido MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: sesenta millones quinientos mil pesos (\$60'500.000) IVA incluido MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Decima del contrato, el plazo del mismo se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 11 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 11 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 166. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligación: 1 Actividad: Configuración de aplicación sb359 en ambiente de pruebas para módulo de resultados.	100%
2	Obligación: 2 Actividad: Cargue de datos de prueba para publicación de resultados individuales de saber 359 en ambiente de pruebas y desarrollo.	100%
3	Obligación: 7 Actividad: Reporte de sede jornadas aplicables en sb359 faltantes en misional prisma.	100%
4	Obligación: 2 Actividad: Generar usuarios tipo sede-jornadas para consulta de publicación de resultados en ambientes de prueba y desarrollo.	100%
5	Obligación: 8 Actividad: Configuración de usuarios tipo abogado y jefe jurídica sobre ambiente de pruebas y desarrollo.	100%
6	Obligación: 1 Actividad: Configuración de aplicación sb359 en ambiente de misional estrés para módulo de resultados, ejecución de pruebas no funcionales.	100%
7	Obligación: 2 Actividad: Cargue de datos de prueba publicación de resultados individuales saber 359 en ambiente de carga para pruebas no funcionales.	100%
8	Obligación: 2 Actividad: Generar data de prueba de sobre informe aplicación para el registro de anulados en las pruebas sb11 y sbpro en ambiente de desarrollo.	100%
9	Obligación: 8 Actividad: Adición de campos para trazabilidad de cambios de género en tabla pers_trazacambio sobre ambientes de prueba y desarrollo.	100%
10	Obligación: 8 Actividad: Asignación de opciones de menú de Gestión a rol de Contact Center en ambientes de prueba y desarrollo.	100%
11	Obligación: 8 Actividad: Componer query para mostrar data requerida por la HU 493 del módulo de gestión de sancionados.	100%
12	Obligación: 1 Actividad: Componer query para mostrar data requerida por la HU 526 del módulo de gestión de sancionados.	100%
13	Obligación: 1 Actividad: Migrar dominios de ambiente de desarrollo hacia ambiente de pruebas.	100%
14	Obligación: 1 Actividad: Creación del modelo de gestión de sancionados sobre el ambiente de pruebas.	100%
15	Obligación: 2 Actividad: Configurar ofertas y combinatorias para aplicación 1066 SaberPro en ambiente de Pruebas y cargar oferta a programa académico solicitado.	100%

16	Obligación: 1 Actividad: Configurar formulario para aplicación 1066 saber pro y tyt en ambiente de pruebas.	100%
17	Obligación: 8 Actividad: Configurar acción "Corregir Documento" para pestana de pre-inscritos en periodos ordinario y extraordinario sobre ambientes de prueba y desarrollo.	100%
18	Obligación: 1 Actividad: Configurar municipios de aplicación para aplicación 1066 saber pro y tyt sobre ambiente de pruebas.	100%
19	Obligación: 1 Actividad: Componer query para mostrar data requerida por la HU 495 del módulo de gestión de sancionados.	100%
20	Obligación: 8 Actividad: Creación del modelo de gestión de sancionados sobre el ambiente de Demo.	100%
21	Obligación: 7 Actividad: Reporte conteo de inscritos por departamento y municipio para aplicación saber 359.	100%
22	Obligación: 1 Actividad: Configuración de aplicación saber11, citación y nombramiento sobre ambiente Demo.	100%
23	Obligación: 1 Actividad: Configuración de aplicación saber pro y tyt. Carga de ofertas, combinatorias, sesiones, procesos (pre-registro, registro, recaudo, corrección de datos), periodos y tarifas. Oferta configurada para programas académicos solicitados.	100%
24	Obligación: 1 Actividad: Construcción de query para la HU 597, consultar personas jurídicas desde la gestión de usuarios.	100%
25	Obligación: 1 Actividad: Construcción de query para la HU 836, Gestionar datos de personas jurídicas desde la Gestión de usuarios.	100%
26	Obligación: 2 Actividad: Generar 3000 usuarios tipo sejo para pruebas funcionales sobre ambiente de Carga.	100%
27	Obligación: 2 Actividad: Cargar datos sobre tablas de resultado y calificación individual de SB359 con insumo de resultados de 2017 sobre ambiente de pruebas.	100%
28	Obligación: 1 Actividad: Asistencia al área de datos en procesos específicos.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	

6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

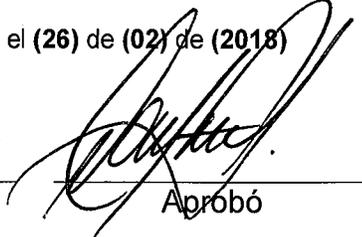
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (02) de (2018)


Elaboró


Revisó


Aprobó

CUENTA DE COBRO

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES
DEBE A:**

**Jonathan Eduardo Moyano Cárdenas
C.C. No. 80.856.981 de Bogotá
Régimen Simplificado**

LA SUMA DE: \$ 5.500.000 Cinco millones quinientos mil pesos m/cte.

POR CONCEPTO DE: *"Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y construcción de componentes para las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de bases de datos misionales", según el contrato de prestación de servicios No. 166 de 11/01/2018. Pago N° 2.*

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Cuenta: No. 008188122215 Ahorros
Banco: Davivienda
Nombre: Jonathan Eduardo Moyano Cárdenas
Cédula: 80856981


JONATHAN EDUARDO MOYANO CARDENAS
C.C No. 80.856.981 de Bogotá.

Bogotá, D. C febrero 26 de 2018

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

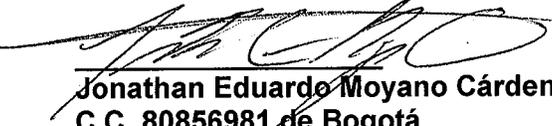
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **Febrero** de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: Hijo menor de 18 años de edad.
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **febrero**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Jonathan Eduardo Moyano Cárdenas
C.C. 80856981 de Bogotá



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14363963671



(415)7707212489984(8020) 000001436396367 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 8 5 6 9 8 1 - 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

1 2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

8 0 8 5 6 9 8 1

27. Fecha expedición:

2 0 0 2 1 1 2 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

MOYANO

32. Segundo apellido

CARDENAS

33. Primer nombre

JONATHAN

34. Otros nombres

EDUARDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 6 A 94 A 26 IN 7 AP 304 BRR TINTAL

42. Correo electrónico:

jonathan.emc@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

8 0 4 3 9 3 4

45. Teléfono 2:

3 1 4 4 9 2 3 5 3 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 2 0 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 0 6 2 3

Actividad secundaria

48. Código:

6 2 0 2

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 0 6 2 3

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2																								

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 2 2 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOYANO CARDENAS JONATHAN EDUARDO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

